Guayaquil, 06 de febrero de 2018.

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL POR EL EJERCICIO 2017

En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PANAMA S.A. y PANAMA EXPRESS S.A. en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre 2017.

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

3.- La compañía mantiene sólido procedimiento de control interno.

4.- En relación de los estados financieros de la empresa estos concuerdan con los registros contables de la compañía y sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes y las normas practicas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,

Fabián Carrión B.
Fabián Carrión Balarezo
C.I 0903787725